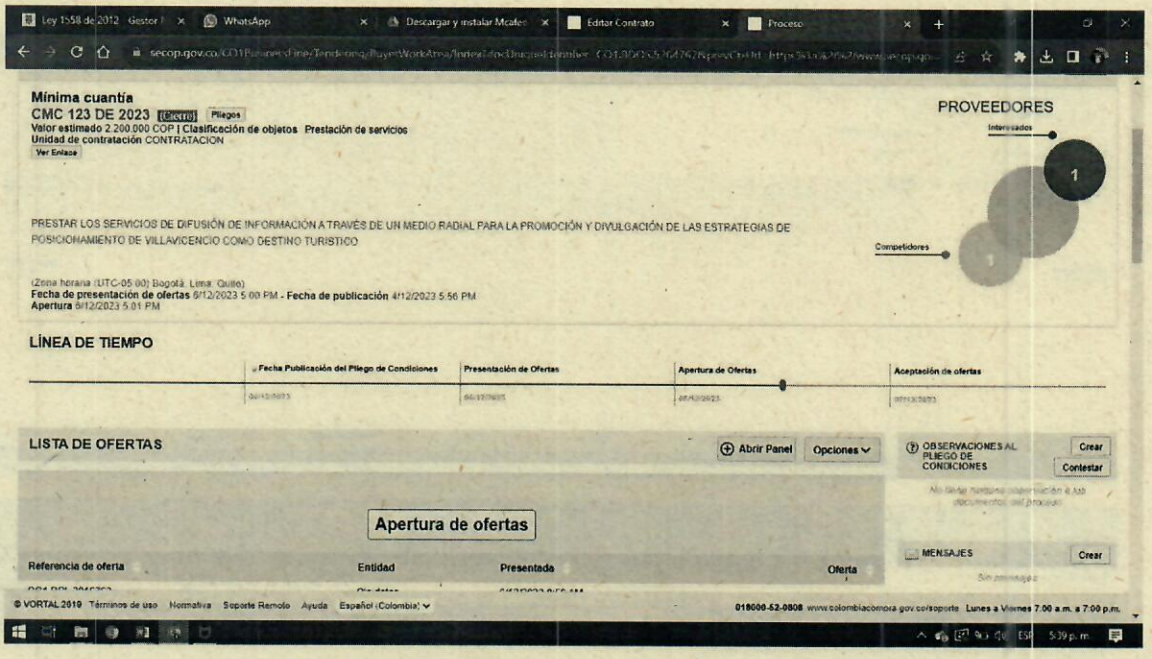
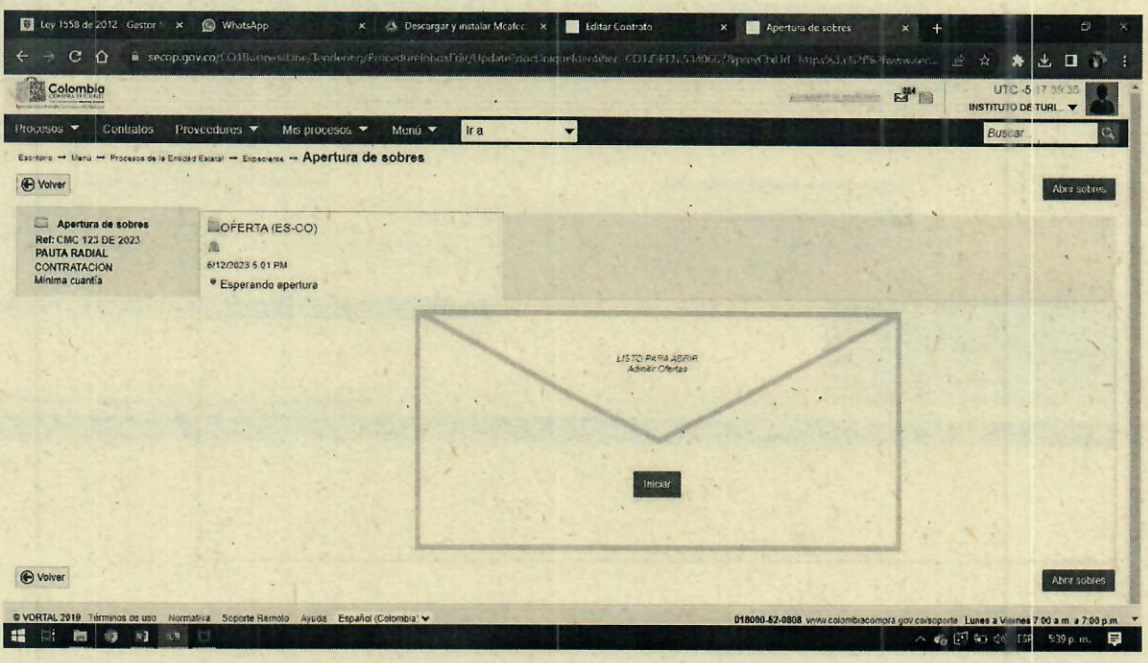
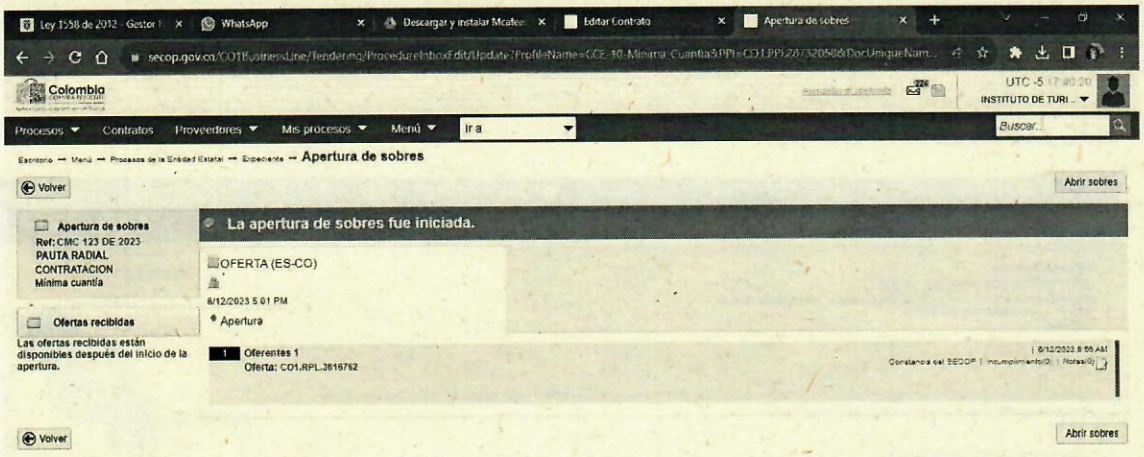
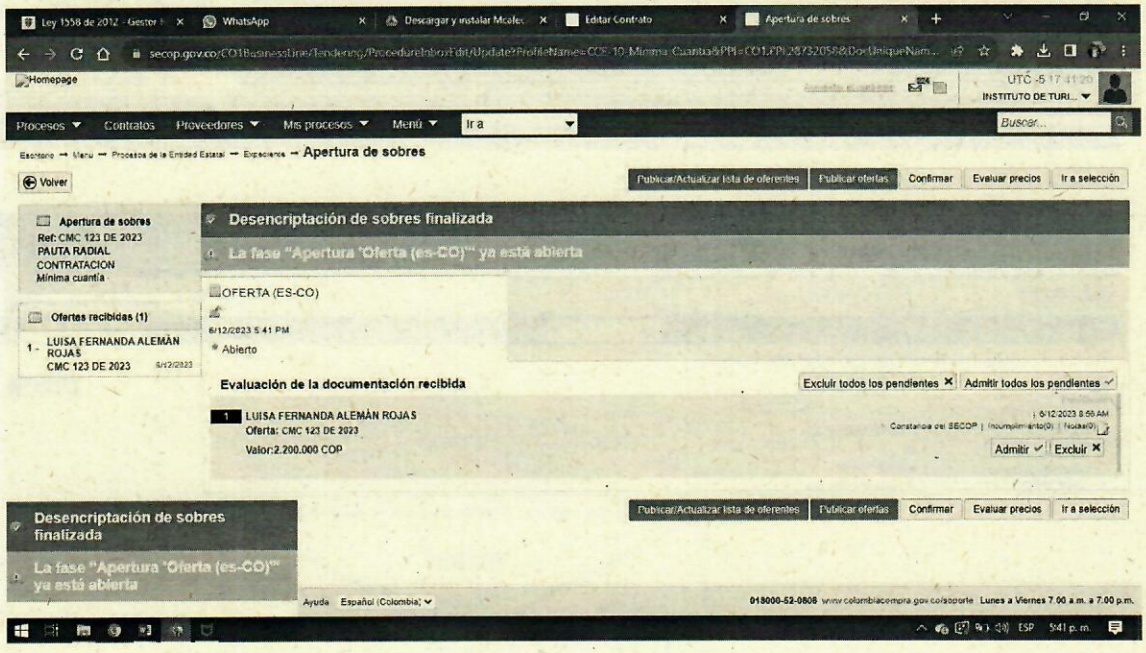
CMC 123 DE 2023 APERTURA






Procesos
Contratos
Proveedores
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Apertura de sobres
Volver
Abrir sobres
Apertura de sobres
Ref: CMC 123 DE 2023
PAUTA RADIAL
CONTRATACION
Mínima cuantía
La apertura de sobres fue iniciada.
OFERTA (ES-CO)
6/12/2023 5:01 PM
Apertura
Ofertas recibidas
Las ofertas recibidas están disponibles después del inicio de la apertura.
1 Oferentes 1
Oferta: CO1.RPL.3616752
Volver
Abrir sobres


© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
ESP 5:40 p. m.


Homepage
Procesos
Contratos
Proveedores
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Apertura de sobres
Volver
Publicar/Actualizar lista de oferentes
Publicar ofertas
Confirmar
Evaluar precios
Ir a selección
Apertura de sobres
Ref: CMC 123 DE 2023
PAUTA RADIAL
CONTRATACION
Mínima cuantía
Desencriptación de sobres finalizada
La fase "Apertura 'Oferta (es-CO)'" ya está abierta
OFERTA (ES-CO)
6/12/2023 5:41 PM
Abierto
Ofertas recibidas (1)
1 - LUISA FERNANDA ALEMÁN ROJAS
CMC 123 DE 2023
Evaluación de la documentación recibida
Excluir todos los pendientes
Admitir todos los pendientes
1 LUISA FERNANDA ALEMÁN ROJAS
Oferta: CMC 123 DE 2023
Valor:2.200.000 COP
Admitir
Excluir
Desencriptación de sobres finalizada
La fase "Apertura 'Oferta (es-CO)'" ya está abierta
Ayuda Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
ESP 5:41 p. m.

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 6 de diciembre de 2023

Doctor:
NICOLAS DARIO ROMERO REYES
Asesor Jurídico - CPS
Evaluador Jurídico

6-12-23

Doctora:
Sara Julieth Bonilla Rincón
Economista – CPS
Evaluadora Técnica y Económica

06/12/23

Ref.: DESIGNACION DE EVALUACION SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC 123 DE 2023

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Articulo 2.2.1.1.2.2.3 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se les comunica que han sido designados para llevar a cabo el proceso de evaluación jurídica y técnica de los documentos allegados en la recepción de ofertas para la SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC – 123 DE 2023, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UN MEDIO RADIAL PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DE VILLAVICENCIO COMO DESTINO TURISTICO

El informe de evaluación deberá ser presentado en medio físico debidamente firmado de acuerdo con la cronología del proceso.

Atentamente,

MAGNOLIA DIONICIA CAGÜEÑAS QUEVEDO
Directora General

Proyectó: Nicolas Romero Reyes
Asesor Juridico – CPS

INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
IINFORME DE EVALUACION PRELIMINAR - VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
ECONOMICOS, TÉCNICOS Y JURÍDICOS
PROCESO DE MINIMA CUANTIA CMC-123 de 2023
(De conformidad con el Decreto 1082 de 2015).

FECHA: 6 de diciembre de 2023

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/TE ($2.200.000.oo) IVA INCLUIDO

Objeto Contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UN MEDIO RADIAL PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DE VILLAVICENCIO COMO DESTINO TURISTICO.

De conformidad con lo establecido en el Manual de Gestión Contractual del Instituto; la invitación pública del proceso Nro. CMC 122 DE 2023, los estudios previos y demás documentos del proceso. El comité evaluador se permito rendir informe de evaluación de la siguiente manera:

No.	OFERENTES	No. Rad	Hora de Entrega	DETALLE DE LA PROPUESTA
1	LUISA FERNANDA ALEMÀN ROJAS C.C. 1121834088	SECOP II	6/12/2023 8:56:29 AM	$2.200.000

Daremos aplicación al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, según el cual indica: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, es decir la capacidad jurídica y aspectos técnicos dando cumplimiento a los requisitos habilitantes.

En este orden de ideas, iniciaremos la revisión de la primera propuesta presentada y de menor valor y de encontrar que se ajusta a los requerimientos legales y de la invitación, la entidad aceptará dichos ofrecimientos.

Se procede a evaluar, la oferta presentada por: LUISA FERNANDA ALEMÀN ROJAS C.C. 1121834088

EVALUACIÓN JURÍDICA

	REQUISITOS PERSONA JURIDICA	RESULTADO
1	Carta de Presentación de la propuesta de acuerdo con el modelo de presentación suministrado por el Instituto, la cual deberá contener la información allí requerida y deberá ser suscrita por el representante legal del proponente.	CUMPLE El oferente adjunta el documento.
2	Fotocopia del Registro Mercantil o certificado de existencia y representacion legal en donde conste que su actividad comercial le permita le permita ejecutar el objeto.	**CUMPLE** El oferente allega certificado CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL Fecha expedición: 29/11/2023 - 12:13:57. Recibo No. H000057655, Valor 3600. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kQAMdw7BZM
3	Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE** El oferente cumple.

4	Fotocopia de registro Único Tributario – RUT vigente	**CUMPLE** la oferente anexa Fotocopia de registro Único Tributario – RUT vigente
5	Acreditar el pago de los aportes de sus empleados, al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por proponente, (anexo Nro. 06) Si el oferente no tiene personal a cargo deberá mediante declaración juramentada manifestar dicha condición.	**CUMPLE** El oferente allega certificado suscrito.
6	Anexar soporte de antecedentes Disciplinarios, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso. El ITV, consultará en la página de la Procuraduría General de la Nación el certificado de antecedentes disciplinarios del proponente, si el oferente presenta antecedentes disciplinarios que generen inhabilidad para contratar con el estado, la oferta será rechazada.	**CUMPLE** El oferente cumple, allega el documento correspondiente.
7	Anexar soporte de antecedentes fiscales, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso. El ITV, consultará en la página de la Contraloría General de la Nación, que el proponente no esté reportado en el boletín de responsables fiscales, si el oferente presenta reportes Enel boletín de responsables fiscales que generen inhabilidad para contratar con el estado, la oferta será rechazada.	**CUMPLE** El oferente cumple, allega el documento correspondiente.
8	Anexar soporte de antecedentes judiciales, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso. El ITV, consultará en la página de la Policía Nacional, que el proponente no presente antecedentes judiciales, si el proponente presenta reportes de antecedentes judiciales que generen inhabilidad para contratar con el estado, la oferta será rechazada	**CUMPLE** El oferente cumple, allega el documento correspondiente.
9	Anexar soporte de medidas correctivas, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso. El ITV, consultará en la página de la Policía	**CUMPLE** El oferente cumple, allega el documento

INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
IINFORME DE EVALUACION PRELIMINAR - VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
ECONOMICOS, TÉCNICOS Y JURÍDICOS
PROCESO DE MINIMA CUANTIA CMC-123 de 2023
(De conformidad con el Decreto 1082 de 2015).

	Nacional – Registro Nacional de Medidas Correctivas, los antecedentes del proponente, si el proponente presenta anotaciones (sanciones – faltas) en el registro nacional de medidas correctivas, que generen inhabilidad para contratar con el estado, la oferta será rechazada.	correspondiente.
10	Anexo Nro. 7; COMPROMISO ANTICORRUPCION. El compromiso debe venir firmado por el proponente.	**CUMPLE**
11	Anexo Nro. 8; DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES. debe venir firmado por el proponente.	**CUMPLE**
CONCLUSION: CUMPLE El evaluador jurídico, de acuerdo con la revisión realizada a los documentos solicitados en la invitación pública del presente proceso determina que el oferente **LUISA FERNANDA ALEMÀN ROJAS C.C. 1121834088, CUMPLE**, con los requisitos habilitantes jurídicos exigidos.		

EVALUACIÓN TECNICA

REQUISITO	**RESULTADO**
A. EXPERIENCIA: Acreditar experiencia en la ejecución de mínimo un (01) contrato con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado directamente con el presente objeto del contrato para lo cual el valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de selección, los contratos deberán haber sido suscritos iniciados y terminados con anterioridad al cierre del presente proceso de contratación.	**CUMPLE** El oferente aporta ACTA DE FINALIZACION Y COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA 1760 del año 2022.
Carta Compromiso. El proponente deberá adjuntar carta compromiso, donde se compromete a ejecutar así: **MODULOS** \| **CONDICION TECNICA – DESCRIPCION** 1 \| Emitir 50 cuñas de treinta (30) segundos durante el termino de ejecución de lunes a viernes en el horario de 9:00 am a 10:00 am en frecuencia modulada.	CUMPLE El proponente aporta carta compromiso.
OFERTA ECONOMICA	**RESULTADO**

INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
IINFORME DE EVALUACION PRELIMINAR - VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
ECONOMICOS, TÉCNICOS Y JURÍDICOS
PROCESO DE MINIMA CUANTIA CMC-123 de 2023
(De conformidad con el Decreto 1082 de 2015).

B. PROPUESTA ECONÓMICA DESAGREGADA: El proponente deberá diligenciar en el SECOP II el valor total de su propuesta económica conforme al formato que la misma plataforma dispone y además deberá diligenciar el FORMULARIO 7 - PROPUESTA ECONÓMICA, teniendo en cuenta que deberá incluir los valores desagregados de la misma conforme a la estructura de: ítem, descripción, unidad, cantidad, valor unitario, IVA, valor total (IVA incluido)".	**CUMPLE** La oferta económica se encuentra ajustada.
CONCLUSION: NO CUMPLE, el evaluador técnico y económico, de acuerdo con la revisión realizada a los documentos solicitados en la invitación pública del presente proceso determina que el oferente **LUISA FERNANDA ALEMÀN ROJAS con C.C. 1121834088, CUMPLE** con los requisitos habilitantes técnicos.	

Se firma en Villavicencio - Meta, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil veinte tres (2023) por los que en ella intervinieron.

NICOLAS DARIO ROMERO REYES
EVALUADOR JURIDICO

SARA JULIETH BONILLA RINCON
EVALUADORA TECNICA Y ECONOMICA